

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD009399

Las condes, 27 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Memo Nro. 397 con fecha 26/11/2024 del Depto. de Administacion Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 02/01/2024. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 179063	FOT 52337600	19/11/2024	TELEFONICA CHILE S.A.	2152205005001	561.405	561.405
TOTAL					561.405	561.405

La cantidad de :

QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 561.405

